MAP
MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

"Año de la Innovación y la Competitividad"
"Avanzamos para Ti"

No: 003070

06 de junio del 2019

A : Señor
Julio González Soriano, Presidente
de la Asociación de Servidores Públicos del
Departamento Aeroportuario
Sus Manos.

ASUNTO : Registro Nueva Directiva de
Asociación de Servidores Públicos.

Referencia : Su comunicación recibida en fecha 29 de mayo del 2019

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de la Segunda Directiva de la Asociación de Servidores Públicos del Departamento Aeroportuario (ASP-DA), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro No. 118-2017 de la ASP-DA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución No. 23-2017 ambos de fecha dos (02) de mayo del año 2017, estamos registrando los nuevos integrantes de la Directiva de la ASP-DA, de conformidad con la Asamblea General Eleccionaria, celebrada el 10 de mayo del año 2019, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a la Segunda Directiva del Comité Ejecutivo de esa Asociación, integrado por los Señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1- Julio González Soriano	001-1550421-9	Presidente
2- Zoilo Antonio Castaños Marte	031-0332537-3	Vicepresidente
3- Edwin Alberto Peña Santos	048-0098984-2	Tesorero
4- Julieta Lamano Corgatelli	402-2022005-3	Secretaria
5- Loren Crisnel Medina Messina	025-0043187-5	Vocal
6- María Celeste de Jesús Rosario	001-0488645-2	Vocal
7- Bienvenido Rivera Almeida	026-0104528-5	Vocal
8- Dante Arismendy Santana de Jesús	001-1749295-9	Vocal
9- Esther Javier Pérez	001-0327653-1	Vocal
10- Cesar Alberto de León de los Santos	109-0006009-5	Comisario

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

Ministerio de Administración Pública
MAP

RVC/MCH/jsm
DRL/ASP -118 mayo 2017